

En la Ciudad de Cuenca, 05 de octubre del 2013, entre los señores: Bravo Zhindon Romel Xavier , con cédula No. 0104957790 soltero, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EL CARMEN TRANSCARMEN S.A., con domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, teniendo a su haber 24 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y por otra parte el Señor. Quizhpi Pineda Klever Patricio con cédula No. 0102016839.

Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de cesión de derechos y acciones de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, cede a favor del Señor , QUIZHPI PINEDA KLEVER PATRICIO 24 acciones que tiene dentro de la Compañía en mención, de las 24 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la institución, y por intermedio de la Gerencia General a la Intendencia de Compañías del Austro.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importe derecho.

Atentamente:

F).....

Bravo Zhindon Romel Xavier
CEDENTE

F).....

Quizhpi Pineda Klever Patricio
CESIONARIO